



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

## C E R T I F I C A D O N° 573/2025

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 18 de diciembre de 2025, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, respecto a la solicitud de concesión, a favor de la siguiente institución:

**Corporación de Desarrollo Iquique, Expediente 1CTC948, “Antena repetidora de televisión y radio municipal”.**

Concesión de uso gratuito de inmueble fiscal, por un plazo de cinco años, de una superficie predial de 335,4 m<sup>2</sup>, ubicado en la cima del Cerro Tarapacá, comuna de Iquique, a favor de la Corporación de Desarrollo Iquique, con la finalidad de continuar con el uso del terreno donde se encuentran las instalaciones de la antena repetidora de televisión y radio municipal.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Lorena Ramírez Palma; Lucero Callpa Flores; Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Sres. Mauricio Schmidt Silva; Octavio López Avalos; Luis Milla Ramírez; Jorge Muñoz González; Sergio Asserella Alvarado; Francisco Lincheo Torrejón; Néstor Jofre Núñez; Lautaro Lobos Lara; preside la consejera regional más votada Sra. Lorena Ramírez Palma.

Sedeja constancia del voto de abstención del consejero regional Sr. Hugo Estica Esteban.

Se deja constancia que el Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, se ausenta brevemente de la sala.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Pablo Espinoza Caqueo, por razones médicas que obran en poder de la Secretaría Ejecutiva.

Conforme. - Iquique, 18 de diciembre de 2025.-



WILLIAM MILES VEGA  
ASISTENTE  
MINISTERIO DE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ